



LUIS BERENGUER, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COMPETENCIA

“El pool eléctrico es un gran escándalo”

Al presidente de la Comisión Nacional de Competencia, Luis Berenguer, le preocupa la “formación de precios” en el sector de la energía. “Hay que cambiarlo”, dice. Asegu-

ra que “el sistema del pool es un escándalo que no puede pasar ni un mes más sin que se le ponga fin”. Berenguer denuncia la ausencia de un espíritu reformista real. **P21**



“La formación de precios en el pool eléctrico español es un escándalo”

ENTREVISTA LUIS BERENGUER Presidente de la Comisión Nacional de la Competencia / Critica el falso debate sobre las reformas, que se defienden en los discursos oficiales para luego no ser llevadas a cabo en la realidad.

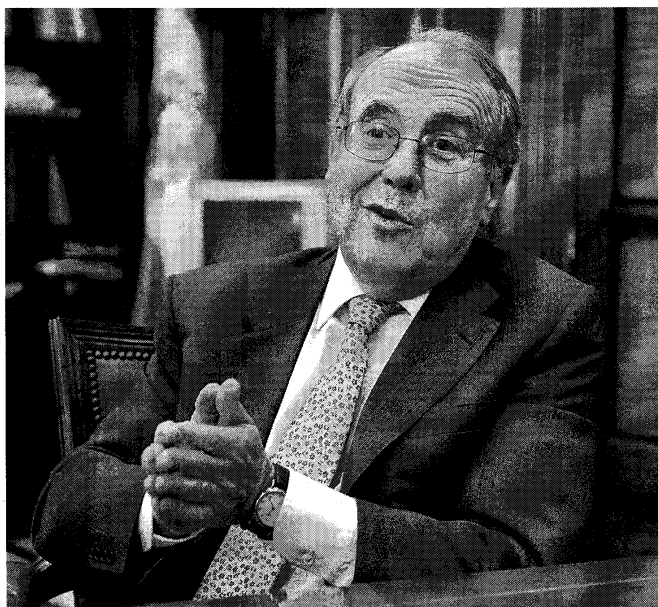
D. Gracia, Madrid
 La Comisión Nacional de la Competencia “es un ferrocarril difícil de frenar; y que alguien lo intente”, asegura retador Luis Berenguer. El presidente del supervisor del libre juego en los mercados dejará el próximo año su cargo, tras culminar un proceso de transformación de las instituciones de competencia que arrancó en 2007. En su opinión, la política y el empresariado han caído en una “contradicción” entre las reformas que solicitan y el resultado final de las medidas que se llevan a cabo.

Pese a la gravedad de la crisis, todos los cambios son muy lentos o sobrevinidos por la presión externa, ¿qué está ocurriendo?

El problema de las reformas estructurales es que hemos entrado en un debate viciado, que se refieren esencialmente en el mercado laboral. Hay otras muchas reformas de las que no se hablan, parece que los intereses particulares están escondidos y salen de forma reactiva cuando les van a tocar esos privilegios. Nos encontramos además con la paradoja de que cuando en el Parlamento se tramitan determinadas leyes, solamente se consigue la unanimidad cuando se aprueban medidas contrarias al sentido de las reformas estructurales. Ha pasado con asuntos como la propiedad intelectual, los procuradores o algunos aspectos de la Directiva de Servicios. Se da la gran paradoja de que todos suscribimos el discurso de las reformas, pero cuando descendemos a los detalles nos ponemos de acuerdo para no hacerlas. Por otro lado, no me parece lícito que desde los foros empresariales se queden sólo en un tipo de reformas laborales o presupuestarias.

¿Qué otras medidas se podrían haber impulsado en estos años para mejorar la economía?

En la supresión de cargas administrativas me hubiera gustado que se hubiera ido



El presidente de la Comisión Nacional de la Competencia, Luis Berenguer. / Rafa Martín

más allá. Por ejemplo, que la eliminación de los inconvenientes de los trámites para el ejercicio de la empresa se hubiera reducido todo a un expediente por la declaración responsable. El que luego no lo cumpla, que le caiga todo el peso encima. Los cambios que se han dado con la Directiva de Servicios hace falta empujarlos desde todas las administraciones para que hasta el último funcionario se vea obligado a cambiar su forma de actuar. No es posible que se diga que se ha cumplido con Bolkestein cuando, por ejemplo, hacen falta ocho años para abrir una gasolinera. ¿Qué queda? simplemente una declaración de intenciones. O que se diga que los colegios profesionales sólo se pueden crear en ámbitos nacionales y presenciamos cómo las comunidades autónomas siguen aprobando por ley colegios profesionales de determinadas actividades, incluyendo reservas de actividad. O

“No se cumple con Bolkestein cuando luego se necesitan ocho años para abrir una gasolinera”

“No me parece lícito que desde los foros empresariales sólo se hable de reforma laboral o fiscal”

“Se cobra la energía de centrales amortizadas a precios de energías más ineficientes”

en el campo de la distribución minorista, con excepción de Madrid, todas comunidades han aplicado legislaciones cerradas.

El asunto de las gasolineras es recurrente. Algunos piensan que la CNC no está

haciendo lo suficiente en el control de los precios.

En el momento tengamos indicios de concertación de precios actuaremos. La mayor parte de casos que se han visto son de fijación vertical de precios por parte de las petroleras. En el mercado de los carburantes el problema es estructural. La mayor parte de las estaciones de servicio en España son abanderadas. Es un sistema menos competitivo que si fuera un servicio de distribución independiente. En segundo lugar, donde hay que poner ahínco es en la facilidad de apertura de nuevas gasolineras. Fundamentalmente en grandes superficies, que se anunció en un momento determinado.

Decreto del carbón, continuos cambios en las renovables, indefinición con las nucleares. De todo este marasmo, ¿qué es lo que más le preocupa en el sector de la energía?

La formación de precios. Hay que ir a un cambio total. Resulta escandaloso, y pasa con la tranquilidad de todo el mundo, que las generadoras estén cobrando la energía producida por centrales que están ya *superamortizadas*, como son las hidroeléctricas y algunas nucleares, al mismo precio que los de otras energías. Es un sistema de optimización de beneficios en detrimento de todos. La prórroga de las concesiones a las centrales hidroeléctricas, cuando estaba acabado el plazo, en lugar de sacarlas a concurso, es anticompetitivo. Pero es que, además, la energía producida por esa central amortizada con coste cercano a cero se cobra al precio de la más ineficiente. Supone llenar los bolsillos de las eléctricas en detrimento del precio que pagamos los ciudadanos. El sistema de formación de precios del pool eléctrico es un escándalo al que no pueden pasar ni un mes más sin que se le ponga fin.

En este caso, el órgano encargado es la CNE. Usted aboga por una integración de todos reguladores en una especie de supertribunal de la Competencia.

La regulación *ex ante* corresponde a los organismos reguladores, la corrección de las conductas competitivas *ex post* a las autoridades de competencia. Ahí quedan muchas zonas grises. Cuando existen estas dudas y dos administraciones que tienen criterios diferentes al final quien sale perdiendo siempre es el interés público.

Normalmente, los reguladores tienen como objetivo asegurar el funcionamiento de un mercado e intentan que haya una extensión de las redes, se faciliten las inversiones. Entonces puede haber la tentación de que en esos dos objetivos se favorezca el funcionamiento de un régimen competitivo. Las comisiones horizontales son más difíciles de capturar por un sector empresarial.

Los mensajes

LIBERALIZACIÓN

“La liberalización del mercado eléctrico no ha funcionado porque las empresas están integradas verticalmente. Hay países que funcionan mejor”.

PARLAMENTO

“En el debate de la propiedad intelectual no se han tenido en cuenta para nada nuestras peticiones. Ni siquiera han pedido mi comparecencia”.

COLEGIOS

“¿Alguien tiene dudas de que es uno de los sectores donde más reformas hacen falta? Ya veremos en qué queda la Ley de Servicios profesionales”.

TRANSPORTE

“Las comunidades, de una forma tosca, se han preocupado de defender las empresas de su tierra al prorrogar las concesiones”.

INCOMPRENSIÓN

“Da la sensación de que genera más incomprensión el importe elevado de las multas que el daño que hacen las conductas anticompetitivas”.